

A continuación, se enumeran las condiciones del acuerdo que proporciona a los socios del club TR REGISTER España un trato preferente por parte de Zalba-Caldú

PRIMA GARANTIAS BASICAS SEGÚN ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO Y MODELO:

- 1.- TRIUMPH CON MÁS DE 50 AÑOS: prima anual -40.07€
- 2.- TRIUMPH DE ENTRE 25 Y 50 AÑOS: prima anual -56.98€
- 3.- RESTO DE VEHICULOS CLASICOS (más de 25 años) SE CONSULTARÁN INDIVIDUALMENTE.

GARANTÍAS OPCIONALES (según solicitud de cada cliente)

*ROTURA DE LUNAS Y CRISTALES: Garantía a primer riesgo de 1000.-€: Prima total anual: 34,50.-€

*ACCIDENTES DEL CONDUCTOR: MUERTE E INVALIDEZ 12.000€ Y ASISTENCIA SANITARIA: Prima total anual: 9.-€

*ASISTENCIA EN VIAJE VEHICULO Y OCUPANTES: Prima total anual: 28.09.-€

*DAÑOS PROPIOS VEHICULO CLASICO (robo, incendio, cualquier daño que pueda sufrir el vehículo, en reposo o en movimiento). El valor del vehículo estará incluido en póliza. Esta garantía tiene una franquicia del 2% del valor del vehículo (franquicia mínima 250€)

Ejemplo aproximado: Para un Triumph TR4 el valor un seguro a Todo Riesgo sería 225€ con una franquicia de 250€ (en este precio ya estarían incluidas todas las garantías opcionales mencionadas: lunas, asistencia en viaje, accidentes del conductor y las garantías básicas.)

REQUISITOS

- El vehículo debe ser de uso esporádico y su estado de conservación ser óptimo, tanto estética como mecánicamente.
- Acreditar poseer un vehículo de uso habitual a su nombre.

DOCUMENTACION A APORTAR PARA CONTRATACION

- Formularios rellenos y firmados
- 2 fotografías del vehículo clásico (10 fotografías del vehículo para seguro a todo riesgo)
- Documentación del vehículo (ficha técnica, permiso de circulación, ITV en vigor)
- Carné de conducir del cliente
- Certificado de socio del Club TR Register
- Recibo del seguro del vehículo moderno del socio